



Universidad de León

**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONVOCATORIA DE ACCESO A LA  
UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE CUARENTA AÑOS DE 2016**

La Universidad de León publica el Tribunal Calificador del proceso de acceso para mayores de 40 años de 2016, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 el RD 412/2014, de 6 de junio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y en el artículo 10 de la Resolución de 8 de marzo de 2011 de la Universidad de León, por la que se ordena la publicación de la Normativa reguladora del proceso de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado para mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional.

**TRIBUNAL CALIFICADOR**

Al efecto de la organización y gestión del desarrollo del proceso de acceso para mayores de 40 años mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional, se nombra el tribunal que se encargará de resolver las peticiones de acceso. Dicho tribunal será nombrado por el Rector y estará compuesto por:

- Presidente: D. Esteban Serrano Llamas.
- Vocal especialista designado para la realización de la fase de entrevista personal: D<sup>a</sup> Raquel Poy Castro.
- Vocal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: D<sup>a</sup> Cristina Hidalgo González.
- Vocal de la Facultad de Ciencias del Trabajo: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de los Reyes Martínez Barroso.
- Vocal de la Facultad de Filosofía y Letras: D. Juan Matas Caballero.
- Vocal de la Facultad de Derecho: D. Juan José Fernández Domínguez.
- Vocal de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria: Pedro José Aguado Rodríguez.
- Vocal de la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática: D<sup>a</sup> Inmaculada González Alonso.
- Secretario: D. José Gutiérrez Aláiz.

León, 2 de marzo de 2016

LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA,

Fdo.: Matilde Sierra Vega